

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1700** *JUAN RAMÓN DE LEÓN MORÁN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 78/10, de este Juzgado de lo Social num. 1 de Gijón, seguido contra el deudor "Juan Ramón de León Morán", se ha dictado Decreto con fecha 23 de diciembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de "Juan Ramón de León Morán", por importe de 1.599,97 euros.

Gijón, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003747-1